

Concejo.

Falt.
Mellado
Mencion
Ballesteros
Renciel
Martinez
Mora
Montalba

En la Ciudad de Lorca, á
seis de Octubre, de mil ochocientos cincuenta
y cinco: Ante mí el Secretario del D^{no} Ayuntamiento
Constitucional de la misma, se juntaron en sus Salas Capitulares los Señores
D. Fran^{co} Mellado, Alcalde primero, Presi-
dente, D. Guis Mención, Alcalde tercero, D.
Manuel Ballesteros, D. Juan Ceruelo, D. Ma-
nuel Martinez, D. Pedro Mora, y D. Juan
Montalba, Regidores; y no habiendo con-
currencia, el Sr. Presidente dispuso que
se citase para el Lunes ocho, habiendo
especial encargo á los Señores Concejales
para que se sirvan asistir dicho día á
las diez en punto de la mañana, con el
objeto de tratar y resolver, la aplicación
de darse al ochenta por ciento de los
bienes de Propio; averiguar los
adelantos hechos en los diversos espe-
dientes que obran en las Comisiones
para informar á la Ciudad sobre los
mismos: Lo firman todos los
Señores Concejales concurrentes

